

OTISGRAF S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

En conjunto con el Informe de Auditoria emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
OTISGRAF S.A.

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de OTISGRAF S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en el párrafo 3 de la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de OTISGRAF S.A. al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se ha clasificado el activo biológico corriente correspondiente al inventario en proceso.
4. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.
5. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

Asunto de énfasis

7. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por US\$208,034 y US\$1,993,037 (2016: US\$509,762 y US\$1,582,053), respectivamente, tal como se expone en las Notas 6. CUENTAS POR COBRAR y 9. CUENTAS POR PAGAR, evidenciándose que sus ingresos dependen fundamentalmente de su relacionada, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA. Éste asunto de énfasis no modifica nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

8. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.
10. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

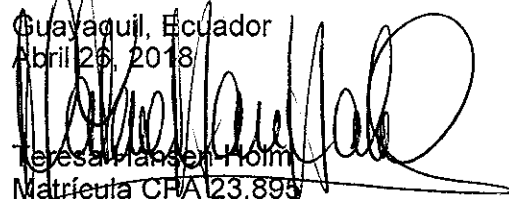
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo)

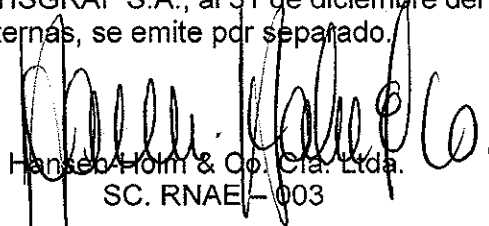
11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

12. El Informe de Cumplimiento Tributario de OTISGRAF S.A., al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Abril 26, 2018


Teresa Hansen-Holm
Matrícula CPA 23.899


Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.
SC. RNAE - 003

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros OTISGRAF S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

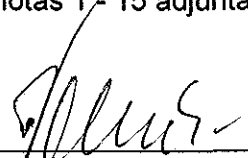
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración y con los Accionistas de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

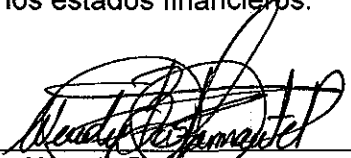
OTISGRAF S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1,957,158	1,824,995
Cuentas por cobrar	6	2,471,491	1,359,110
Inventarios		53,968	35,924
Total activo corriente		<u>4,482,617</u>	<u>3,220,029</u>
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	7	5,807,554	5,730,114
Activos biológicos	8	709,885	765,715
Otros activos		<u>37,111</u>	<u>24,613</u>
Total activos		<u>11,037,167</u>	<u>9,740,471</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	9	898,126	369,061
Gastos acumulados	10	<u>553,122</u>	<u>496,860</u>
Total pasivo corriente		<u>1,451,248</u>	<u>865,921</u>
Cuentas por pagar	9	1,582,053	1,582,053
Obligaciones por beneficios a los empleados	11	670,845	632,666
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	13	2,387,156	2,387,156
Reserva legal	13	263,915	263,915
Reserva facultativa	13	1,294,719	1,294,719
Resultados acumulados	13	<u>3,387,231</u>	<u>2,714,041</u>
Total patrimonio		<u>7,333,021</u>	<u>6,659,831</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>11,037,167</u>	<u>9,740,471</u>

Las notas 1 - 15 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Manfred Junker
 Representante Legal


 Wendy Bustamante
 Contadora

OTISGRAF S.A.

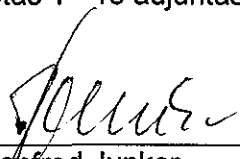
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

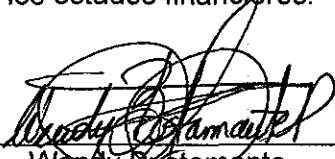
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por ventas, neto	1	10,105,530	9,084,040
Costo de ventas		<u>(7,932,396)</u>	<u>(8,279,096)</u>
Utilidad bruta		2,173,134	804,944
Gastos operacionales		<u>(1,136,130)</u>	<u>(836,506)</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		1,037,004	(31,562)
Participación a trabajadores	12	(155,551)	0
Impuesto a las ganancias	2 e) y 12	<u>(208,263)</u>	<u>(214,499)</u>
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		<u>673,190</u>	<u>(246,061)</u>

Las notas 1 - 15 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Manfred Junker
Representante Legal


Wendy Bustamante
Contadora

OTISGRAF S.A.

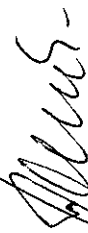
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados		
				Adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldo a diciembre 31, 2015	2,387,156	192,434	651,388	2,578,920	1,095,994	3,674,914
Transferencia a reserva legal, ver Nota 13. PATRIMONIO		71,481			(71,481)	(71,481)
Transferencia a reserva facultativa, ver Nota 13. PATRIMONIO			643,331		(643,331)	(643,331)
(Pérdida) neta del ejercicio					(246,061)	(246,061)
Saldo a diciembre 31, 2016	2,387,156	263,915	1,294,719	2,578,920	135,121	2,714,041
Utilidad neta del ejercicio					673,190	673,190
Saldo a diciembre 31, 2017	2,387,156	263,915	1,294,719	2,578,920	808,311	3,387,231
						7,333,021

Las notas 1 - 15 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Manfred Junker
Representante Legal



Wendy Buehler
Contadora

OTISGRAF S.A.

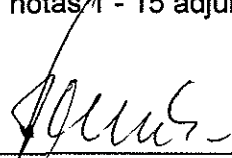
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

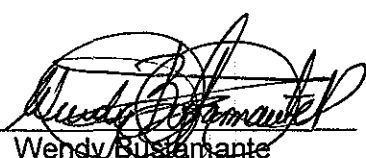
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	673,190	(246,061)
Ajustes para reconciliar la utilidad (pérdida) neta del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		
Amortización	1,130	335
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos; y, activos biológicos	559,172	546,083
Participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	363,814	214,499
Obligaciones por beneficios a los empleados	127,959	164,790
Ajustes	(12,483)	0
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar	(1,263,722)	(470,255)
Inventarios	(18,044)	9,008
Gastos pagados por anticipado y otros	(13,629)	71,277
Cuentas por pagar y otros	283,075	(665,602)
Efectivo neto provisto (utilizado) actividades de operación	<u>700,462</u>	<u>(375,926)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos, neto	(556,134)	(372,306)
Adquisición de activos biológicos, neto	(12,165)	(51,975)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(568,299)</u>	<u>(424,281)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	132,163	(800,207)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1,824,995	2,625,202
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,957,158	1,824,995

Las notas 1 - 15 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Manfred Junker
Representante Legal


Wendy Bustamante
Contadora

OTISGRAF S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

OTISGRAF S.A. fue constituida el 12 de noviembre del 2003 en la ciudad de Guayaquil, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0007017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de noviembre del 2003.

El objeto de la Compañía es la explotación agrícola en todas sus fases del banano, así también podrá importar productos para la agricultura y cualquier clase de maquinaria y equipos necesarios para la agricultura. Durante el año 2017, el 99% (2016: 97%) de su producción fue vendida a su relacionada Discoverban S.A., ver Nota 6. CUENTAS POR COBRAR.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración para la aprobación de su emisión y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2017.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercado activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se encuentran al costo histórico o valor ajustado o revalorizado, menos la depreciación acumulada.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando los años de vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Infraestructura	9 - 30 años
Maquinarias	3 - 15 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

d) Activos biológicos

La siembra inicial de la plantación se la considera como activo biológico, la cual se deprecia a 15 años. En el caso de determinarse un deterioro de este activo, se reconoce dentro de resultados del período.

Las nuevas siembras se contabilizan inicialmente como plantas en crecimiento dentro del activo biológico, hasta el apareamiento de la bellota. Luego pasa al proceso de desarrollo del fruto, hasta su cosecha, cuyas erogaciones se contabilizan en el resultado del período.

e) Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano

De acuerdo al Decreto Ejecutivo señalado en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, emitido con fecha 29 de diciembre del 2014, para las compañías de venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo en cajas por semana, aplicarán las siguientes tarifas para retenciones de impuesto a la renta:

<u>Número de cajas por semana</u>	<u>Tarifa</u>
De 1 a 1,000	1%
De 1,001 a 5,000	1.25%
De 5,001 a 20,000	1.50%
De 20,001 a 50,000	1.75%
De 50,001 en adelante	2%

Para las ventas diferentes de banano, el gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22%; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

f) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Logaritmo Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8.34%	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.97%	3.95%
Tasa de rotación	(4.25%)	1.01%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán

derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias y sus respectivos costos

Los ingresos por actividades ordinarias se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de banano. Los respectivos costos se registran a medida que se cultiva la planta hasta la cosecha del fruto.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgos económicos

El precio del banano está inmerso a precios establecidos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca – MAGAP – debido a que OTISGRAF S.A. vende el 99% (2016: 97%) de su producto a un exportador (Discoverban S.A.). Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer algo al respecto.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	3,168	2,750
Bancos	195,427	120,590
Inversiones (1)	<u>1,758,563</u>	<u>1,701,655</u>
	<u>1,957,158</u>	<u>1,824,995</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye certificados de depósito a plazo con: i) Banco Bolivariano C.A. por US\$1,509,041 a una tasa de interés del 3.75% al 4.75% anual con vencimiento hasta mayo del 2018; y, ii) Banco de Machala S.A. por US\$249,522 a una tasa de interés del 5.50% anual con vencimiento hasta abril del 2018.

Al 31 de diciembre del 2016, incluye certificados de depósito a plazo con: i) Banco Bolivariano C.A. por US\$1,241,523 a una tasa de interés del 4% al 6.75% anual con vencimiento hasta noviembre del 2017; y, ii) Banco de Machala S.A. por US\$460,132 a una tasa de interés del 6.75% anual con vencimiento hasta septiembre del 2017.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partes relacionadas (1)	208,034	509,762
Crédito tributario	294,023	373,022
Anticipo a proveedor	60,220	31,231
Otros (2)	<u>1,909,214</u>	<u>445,095</u>
	<u>2,471,491</u>	<u>1,359,110</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Discoverban S.A.	<u>208,034</u>	<u>509,762</u>
	<u>208,034</u>	<u>509,762</u>

- (2) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente préstamos a productores por US\$1,844,438 (2016: US\$369,808).

Durante los años 2017 y 2016, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas de banano (1)	10,007,161	8,786,120
Préstamos	154,000	0

- (1) Ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

7. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos, neto es el siguiente:

2017

	<u>Terreno</u>	<u>Edificios</u>	<u>Infraestructura (1)</u>	<u>Maquinarias (1)</u>	<u>Otros (1)</u>	<u>Total</u>
% de depreciación	-	5%	-	-	-	-
Saldo inicial	2,151,511	255,384	2,638,138	522,827	162,254	5,730,114
Adiciones, neto (2)	243,065	4,915	158,144	93,292	57,927	557,343
Ventas	0	0	0	(1,209)	0	(1,209)
Ajustes	(8,570)	34,853	(22,970)	6,268	2,902	12,483
Depreciación	0	(19,574)	(326,426)	(110,439)	(34,738)	(491,177)
Saldo final (4)	<u>2,386,006</u>	<u>275,578</u>	<u>2,446,886</u>	<u>510,739</u>	<u>188,345</u>	<u>5,807,554</u>

2016

	<u>Terreno</u>	<u>Edificios</u>	<u>Infraestructura (1)</u>	<u>Maquinarias (1)</u>	<u>Otros (1)</u>	<u>Total</u>
% de depreciación	-	5%	-	-	-	-
Saldo inicial	2,149,585	272,147	2,765,577	554,091	101,287	5,842,687
Adiciones, neto (3)	1,926	2,502	180,956	84,666	108,346	378,396
Ventas	0	0	0	(2,725)	(3,365)	(6,090)
Depreciación	0	(19,265)	(308,395)	(113,205)	(44,014)	(484,879)
Saldo final (4)	<u>2,151,511</u>	<u>255,384</u>	<u>2,638,138</u>	<u>522,827</u>	<u>162,254</u>	<u>5,730,114</u>

- (1) Ver Nota 2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, literal c) Propiedades, maquinarias y equipos.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente compra de terrenos por US\$230,000, ver Nota. 14. COMPROMISOS, Escritura pública de compraventa de terrenos.
- (3) Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente: i) Construcciones en las haciendas por US\$148,015 y ii) Vehículos por US\$97,146.
- (4) En el año 2015, incluye 2.36 hectáreas de terreno que serán expropiadas a favor de la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA, ver Nota 14. COMPROMISOS, Resolución No. SDHG-002-2013 Expropiación de 2.36 hectáreas de terreno a favor de la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA.

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de activos biológicos es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	765,715	774,944
Adiciones, neto	4,480	51,975
Ajustes	7,685	0
Deterioro	(7,800)	(3,060)
Depreciación	(60,195)	(58,144)
Saldo al final del año	<u>709,885</u>	<u>765,715</u>

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar en el corto plazo se forma de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partes relacionadas (1)	410,984	0
Proveedores	272,753	274,131
Participación a trabajadores	155,551	1,107
Impuesto por pagar	55,068	76,179
Anticipo de clientes	3,769	2,000
Otros	1	15,644
	<u>898,126</u>	<u>369,061</u>

(1) Corresponde a descuentos por calidad otorgados a Discoverban S.A.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar en el largo plazo con partes relacionadas se forma de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accionistas (1)	1,125,125	1,125,125
Cuentas por pagar varios	6,000	6,000
Otras (2)	450,928	450,928
	<u>1,582,053</u>	<u>1,582,053</u>

(1) Los préstamos no tienen plazos de vencimiento, ni generan interés alguno.

(2) Al 31 de diciembre del 2016, incluye cuentas por pagar a Nematec S.A., producto de la fusión de Otisgraf S.A. con las compañías: Yateiro S.A., Milvaky S.A., Skiltrick S.A. y Hertrick S.A.

10. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los gastos acumulados se forma de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales (1)	312,958	289,893
IESS	76,515	72,254
Otros	163,649	134,713
	<u>553,122</u>	<u>496,860</u>

(1) El movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	23,805	146,596	7,193	129,382	306,976
Provisión del año	217,199	183,805	67,088	113,200	581,292
Pagos efectuados	(220,153)	(194,003)	(68,368)	(115,851)	(598,375)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	20,851	136,398	5,913	126,731	289,893
Provisión del año	221,898	187,492	69,803	114,366	593,559
Pagos efectuados	(220,948)	(179,864)	(68,898)	(100,784)	(570,494)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>21,801</u>	<u>144,026</u>	<u>6,818</u>	<u>140,313</u>	<u>312,958</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	335,710	228,416	564,126
Costo laboral / costo financiero	105,351	59,439	164,790
(Ganancia) actuarial	(6,838)	0	(6,838)
Pagos efectuados	0	(35,641)	(35,641)
Reducciones anticipadas	(53,771)	0	(53,771)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	380,452	252,214	632,666
Costo laboral / costo financiero	80,049	47,910	127,959
Ajustes	0	8,688	8,688
Reducciones anticipadas	(59,249)	(39,219)	(98,468)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	401,252	269,593	670,845

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con el número de cajas producidas, la tarifa de impuesto a la renta promedio al 31 de diciembre del 2017 es de 1.53% (2016: 1.51%).

Para los ingresos diferentes de la venta de banano, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	1,037,004	(31,562)
Participación a trabajadores	(155,551)	0
Gastos no deducibles	8,564	94,681
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único (1)	(9,884,685)	(8,836,837)
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	9,222,356	9,098,121
Utilidad gravable	227,688	324,403
Impuesto corriente	56,922	81,100
Impuesto a la renta único	151,341	133,399
Impuesto a las ganancias	208,263	214,499

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	335,710	228,416	564,126
Costo laboral / costo financiero	105,351	59,439	164,790
(Ganancia) actuarial	(6,838)	0	(6,838)
Pagos efectuados	0	(35,641)	(35,641)
Reducciones anticipadas	(53,771)	0	(53,771)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	380,452	252,214	632,666
Costo laboral / costo financiero	80,049	47,910	127,959
Ajustes	0	8,688	8,688
Reducciones anticipadas	(59,249)	(39,219)	(98,468)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	401,252	269,593	670,845

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con el número de cajas producidas, la tarifa de impuesto a la renta promedio al 31 de diciembre del 2017 es de 1.53% (2016: 1.51%).

Para los ingresos diferentes de la venta de banano, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	1,037,004	(31,562)
Participación a trabajadores	(155,551)	0
Gastos no deducibles	8,564	94,681
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único (1)	(9,884,685)	(8,836,837)
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	9,222,356	9,098,121
Utilidad gravable	227,688	324,403
Impuesto corriente	56,922	81,100
Impuesto a la renta único	151,341	133,399
Impuesto a las ganancias	208,263	214,499

- (1) Ver Nota 2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano.

13. PATRIMONIO

Capital social

El capital social y pagado de la Compañía es de 2,387,156 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Mediante Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio del 2016, se aprobó que del resultado neto del ejercicio 2015, se transfieran US\$71,481 a la cuenta de reserva legal y US\$643,331 a la cuenta de reserva facultativa.

Reserva facultativa

Mediante Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio del 2016, se aprobó que del resultado neto del ejercicio 2015, se transfieran US\$643,331 a la cuenta de reserva facultativa.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

14. COMPROMISOS

Oficio No. 00365-SRLS de la Subsecretaría Regional del Litoral Sur

Mediante Oficio No. 00365-SRLS del 27 de enero del 2011, de la Subsecretaría Regional del Litoral Sur se procede a actualizar el registro como productor bananero; que de acuerdo con el Art. 7 del Instructivo de la Ley de Banano, según R.O. No. 499 de julio del 2011, están obligados a registrarse cada cinco años.

Resolución No. SDHG-002-2013 Expropiación de 2.36 hectáreas de terreno a favor de la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA

Mediante Resolución No. SDHG-002-2013 de fecha 15 de enero del 2013 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baba, Provincia de Los Ríos el 31 de enero del 2015, se declaró de utilidad pública con fines de expropiación, de carácter urgente y

ocupación inmediata, a favor de la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA, el lote de terreno cuya área individual de 2.13 hectáreas de propiedad de OTISGRAF S.A., ubicado en la Parroquia Isla de Bejucal, jurisdicción del Cantón Baba Provincia de Los Ríos.

Mediante Sesión Extraordinaria de la Junta de Accionistas celebrada el 12 de septiembre del 2013, se aprobó la venta forzosa a favor de la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA del inmueble anteriormente mencionado.

Mediante Resolución No. SDHG-693-2014 del 20 de agosto del 2014, se solicita a la Compañía rectificar los linderos del lote de terreno de 2.13 a 2.36 hectáreas, en base a los planos topográficos y ratificar en lo demás el contenido de la Resolución No. SDHG-002-2013.

Con fecha 2 de marzo del 2015, se recibió por parte de la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA US\$49,843, provenientes de la expropiación de las 2.36 hectáreas. A la fecha de emisión de estos estados financieros no se ha definido cuando realizar la transferencia de la propiedad del inmueble.

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2017

Mediante Acuerdo No. 265 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 29 de noviembre del 2016, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2016

Mediante Acuerdo No. 350 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 23 de diciembre del 2015, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016.

Escritura pública de compraventa de terrenos

Con fecha 26 de octubre del 2017, la Compañía firma escritura de compraventa que otorga Agroperfect S.A. por terrenos ubicados en el Cantón Durán por US\$230,000, ver Nota 7. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2018

Mediante Acuerdo No. 227 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 17 de octubre del 2017, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018.